



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÁDIAR

Administración

NÚMERO 2024056774

EDICTO ALCALDÍA APROBACIÓN LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE TRECE PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO LABORALES A TIEMPO PARCIAL (75%) INCLUIDAS EN LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN PREVISTOS EN LA LEY 20/2021, MEDIANTE CONCURSO -OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIAR.

EDICTO ALCALDÍA APROBACIÓN LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE TRECE PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO LABORALES A TIEMPO PARCIAL (75%) INCLUIDAS EN LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN PREVISTOS EN LA LEY 20/2021, MEDIANTE CONCURSO -OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIAR.

Dª. Encarnación María López Fernández, Alcaldesa-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cádiar.

HACE SABER: Que de conformidad con lo establecido en las Bases de convocatoria del proceso selectivo para la cobertura en propiedad trece plazas de auxiliares de ayuda a domicilio laborales a tiempo parcial (75%), incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, mediante concurso del Ayuntamiento de Cádiar aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 2022-0110 de fecha 14 de diciembre de 2022 y publicadas en el B.O.P Granada nº 242 de fecha 21 de diciembre de 2022.

Que habiendo transcurrido el plazo previsto en La Base Tercera de las bases de convocatoria, y en cumplimiento de la Base Cuarta de dicha convocatoria, se ha aprobado mediante Decreto de Alcaldía número 2024-00184 de 15 de noviembre de 2024 la lista provisional de admitidos y excluidos para la cobertura en propiedad de trece plazas de auxiliar de ayuda a domicilio laboral a tiempo parcial (75%), incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, mediante concurso del Ayuntamiento de Cádiar, cuyo texto íntegro se encuentra expuesto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cádiar y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://cadiar.sedelectronica.es/info.0>.

En Cádiar, a 15 de noviembre de 2024

Firmado por: Encarnación María López Fernández, Alcaldesa-presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cádiar.